CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CLINICAL SOLUTIONS ASESORES S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901187329-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA
DOMICILIO : TUNJA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 160260
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 31 DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 3,100,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 45 4-74 TORRE 3 610
BARRIO : SANTA INES
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15001 - TUNJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3112315242
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3164106576
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3176994529
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : clinicalsolutionssas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 45 4-74 TORRE 3 610
MUNICIPIO : 15001 - TUNJA
BARRIO : QUINCE DE MAYO
TELÉFONO 1 : 3112315242
TELÉFONO 2 : 3164106576
TELÉFONO 3 : 3176994529
CORREO ELECTRÓNICO : clinicalsolutionssas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : clinicalsolutionssas@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7020 – ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4659 – COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4761 – COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : Q8699 – OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO . DEL 21 DE MAYO DE 2018 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30109 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE MAYO DE 2018, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CLINICAL SOLUTIONS ASESORES S.A.S..

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20220505	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARI TUNJA	RM09-38187	20220518

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: AUDITORIA MEDICA, ASESORIA TECNICA-CONSULTARIA, PROGRAMA DE CAPACITACION EN TODOS LOS TEMAS PARA LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS. AUDITORIA DE CALIDAD, DISEÑO Y EJECUCION DE PROGRAMAS DE GESTION CON ENFOQUE EN PROCESOS Y ADMINISTRACION DEL RIESGO, IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION PARA LA TOMA DE DECISIONES, GERENCIALES Y GENERACION DE REPORTES, IMPLEMENTACION, ADMINISTRACION Y GERENCIA DE SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD, CAPACITACION, ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA TRANSICION ISO 9001: 2008 A ISO 9001:2015. AUDITORIA MEDICA SISTEMICA, AUDITORIA CLINICA CONCURRENTE, AUDITORIA ANALITICA DE CUENTAS MEDICAS, CAPACITACION, ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO CONTINUO A LA GESTION DE SISTEMAS DE LA CALIDAD. DISEÑO E IMPLEMENTACION DE METODOLOGIAS DE ORGANIZACION, EMPRESARIAL. INVESTIGACION DE MERCADOS. DISEÑO Y EJECUCION DE PROYECTOS. SISTEMAS DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION PROYECTOS Y PROGRAMAS EMPRESARIALES. DISEÑO, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE SISTEMAS INTEGRADOS EN GESTION DE CALIDAD, DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ENFOCADA A: EXAMENES MEDICO, ESPECIALIZADOS EN SALUD OCUPACIONAL CON BASE EN RIESGOS LABORALES Y MEDICINA DEL TRABAJO (INGRESO, PERIODICOS, REUBICACION Y EGRESO), PRUEBAS PSICOTECNICAS, CONSULTA PSICOLOGICA, SEGUIMIENTO EPIDEMIOLOGICO, DETERMINACION PRELIMINAR DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL, CALIFICACION DE ORIGEN DEL EVENTO (ACCIDENTE DE TRABAJO, ENFERMEDAD PROFESIONAL, ENFERMEDAD GENERAL), EDUCACION, ENTRENAMIENTO Y EVALUACION EN BRIGADAS DE PRIMEMS AUXILIOS, INCENDIOS, ENFOCADO A PREVENCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO, PREVENCION DE ENFERMEDADES PROFESIONALES, TALLER DE MANEJO DE HERRAMIENTAS, MANEJO DE CARGAS, POSTURAS, ENFERMEDADES OSTEO MUSCULARES, DISEÑO DE SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ASESORIA,

CONFORMACION Y CAPACITACION DE COPASST (COMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO), EVALUACION DE PUESTOS DE TRABAJO, SEMINARIOS RELACIONADOS Y DEMAS. SUMINISTRO DE VEHICULOS, TRANSPORTE DE PASAJEROS, AL IGUAL QUE SUMINISTROS DE JUGUETERIA, KITS DE ASEO PERSONAL, PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA, EDUCATIVO, SOCIAL E INSTITUCIONAL PARA ENTIDADES PUBLICAS COMO PRIVADAS. ALQUILER, VENTA, COMERCIALIZACION DE EQUIPOS, MEDICAMENTOS, VEHICULOS, DOTACIONES, ASESORIAS, AUDITORIAS, CONSULTORIAS. CONTRATACION EN GENERAL, COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS, EXPLOTACION, COMERCIALIZACION, TRANSFORMACION DE TODA CLASE DE MINERALES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODAS LAS ACTIVIDADES U OPERACIONES COMPLEMENTARIAS, O ANEXAS A EL, LA ADQUISICION EN MERCADOS DEL INTERIOR Y DEL EXTERIOR DE BIENES DESTINADOS AL INCREMENTO O SERVICIOS DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS; PROCESAMIENTO DE LOS MISMOS BIENES Y ENAJENACION DE ELLOS, PROCESADOS O SIN PROCESAR, EN MERCADOS DEL INTERIOR O EXTERIOR, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRAMITES QUE EXIJA LA LEY; RECIBO DE BIENES Y MATERIAS PRIMAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS POR SU OBJETO SOCIAL, PRODUCIDAS POR CASAS EXTRANJERAS O NACIONALES, PARA SER DISTRIBUIDAS EN EL MERCADO NACIONAL O INTERNACIONAL; ADQUISICION DE ESTABLECIMIENTOS, BODEGAS, ALMACENES PARA PROCEDIMIENTO, PRODUCCION, DEPOSITO Y ENAJENACION DE LOS MISMOS BIENES, PRODUCTOS Y MATERIAS PRIMAS Y EJECUCION DE TODOS AQUELLOS ACTOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS PARA EL CABAL DESARROLLO DE SU OBJETO PRINCIPAL, PODRA REPRESENTAR Y AGENCIAR EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS DE CONSTRUCCION E INSTALACION MONTAJE Y MANTENIMIENTO, COMPRAR, ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES Y MERCADERIAS, DAR Y OBTENER CREDITOS MERCANTILES CON EL FIN DE REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES COMERCIALES LICITAS RELACIONADAS CON SU OBJETO PRINCIPAL. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA EN LAS MATERIAS RELACIONADAS CON EL MANEJO DEL OBJETO SOCIAL Y EN GENERAL REALIZAR TODOS LOS ACTOS RELACIONADOS CON EL MISMO, COMO CON LA ADQUISICION, ENAJENACION, TOMA EN ARRENDAMIENTO O COMODATO DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y GRAVADOS EN CUALQUIER FORMA, RECIBIR O DAR DINERO EN MUTUO, CON GARANTIAS DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD, GIRAR, OTORGAR, ACEPTAR O NEGOCIAR TITULOS VALORES, O DOCUMENTOS CIVILES Y CELEBRAR CONTRATOS EN TODAS SUS FORMAS, FORMULAR PRESUPUESTOS, PARTICIPAR EN CONCURSOS Y LICITACIONES, PRESENTAR COTIZACIONES EN NOMBRE PROPIO O EN AGENCIAMIENTO DE TERCEROS, CON Y PARA ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS CUYO FIN SEA LA CELEBRACION DE CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD Y TOMAR INTERES O PARTICIPACION EN SOCIEDADES O ASOCIACIONES QUE TENGAN OBJETO SIMILAR O COMPLEMENTARIO AL INTERES PARTICULAR DE LA MISMA. LA ENTIDAD CONTARA CON LOS ACTIVOS MINIMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO PRINCIPAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO CON LAS NORMAS TECNICAS Y DE COMERCIO ESTABLECIDAS Y DEMAS ACTIVIDADES COMPETENTES. PODRA LICITAR O CONTRATAR DE CUALQUIER FORMA CON LOS ENTES CENTRALIZADOS O DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO, YA SEA A TRAVES DE SUS ORGANISMOS ADSCRITOS, ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS, ORGANISMOS VINCULADOS, EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL ESTADO, SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA, O DE CUALQUIER OTRA INDOLE YA SEA DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL Y/O CON LOS DISTINTOS DISTRITOS ESPECIALES. PODRA SER REPRESENTANTE DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS, FORMAR CONSORCIOS CON ESTAS, HACER PARTE DE ASOCIACIONES, FUNDACIONES U ORGANISMOS NACIONALES O INTERNACIONALES. RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL, PODRA ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, LOS BIENES DE CAPITAL O DE CONSUMO QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL DESENVOLVIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. PODRA INVERTIR EN SOCIEDADES AFINES O EN CUALQUIER OTRA QUE PUEDA COMPLEMENTAR DE ALGUNA FORMA EL OBJETO SOCIAL. PODRA FUSIONAR LA EMPRESA SOCIAL CON OTRA U OTRAS QUE SEAN SIMILARES O COMPLETARIAS O ABSORBERLAS, APORTAR SUS BIENES EN TODO O EN PARTE, A OTRA U OTRAS SOCIEDADES A LAS

QUE LE CONVENGA VINCUIARSE PARA EL MEJOR DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS. PODRA CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS, TODO ACTO O CONTRATO QUE SEA NECESARIO O CONVENIENTE, PARA CUMPLIR O FACILITAR LAS OPERACIONES PREVISTAS EN LOS ESTATUTOS, QUE DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA DAR O RECIBIR DINEROS EN MUTUO CON INTERES; ADQUIRIR CON DINERO PROPIO O AJENO, BIENES Y SERVICIOS QUE A SU VEZ PUEDAN ENAJENAR; CELEBRAR TODA CLASE DE NEGOCIOS JURIDICOS, ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS LICITOS CON TODA CLASE DE PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS; PARTICIPAR EN LICITACIONES Y CONCURSOS PUBLICOS, PRIVADOS E INTERNACIONALES, O EN CONTRATACIONES DIRECTAS, FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL, ADQUIRIENDO O SUSCRIBIENDO ACCIONES, PARTES O CUOTAS DE INTERES SOCIAL O HACIENDO APORTES DE CUALQUIER ESPECIE O FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES. ADQUIRIR, POSEER Y EXPLOTAR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS, SECRETOS INDUSTRIALES, LICENCIAS U OTROS DERECHOS CONSTITUTIVOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL; LA CONCESION DE SU EXPLOTACION A TERCEROS, ASI COMO LA ADQUISICION DE CONCESIONES PARA SU EXPLOTACION; COMPRAR Y VENDER BIENES Y/O SERVICIOS PARA SU POSTERIOR ARRENDAMIENTO; PERMUTA Y/O PRESTAMO O PARA SER CONSERVADOS Y UTILIZADOS; COMPRAR Y VENDER Y/O ARRENDAR O TOMAR EN ARRIENDO Y/O ENAJENAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES; GIRAR, OTORGAR, ACEPTAR, COMPRAR, VENDER Y NEGOCIAR TITULOS VALORES, CUOTAS, PARTES DE INTERES, ACCIONES, PARTICIPACIONES O CUALQUIER CLASE DE DOCUMENTO PUBLICO O PRIVADO; SER AGENTES, INTERMEDIARIOS, REPRESENTANTES DIRECTORES Y/O ASESORES DE AQUELLAS PERSONA NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE DESARROLLEN OBJETOS SIMILARES; DESARROLLAR IGUALMENTE EL OBJETO SOCIAL, UTILIZANDO LOS MEDIOS TECNOLOGICOS CONOCIDOS O POR CONOCERSE; CREAR Y ORGANIZAR EVENTOS O PROGRAMAS TECNICOS O CIENTIFICOS, CREAR Y ORGANIZAR INSTITUCIONES Y/O ACTIVIDADES ACADEMICAS, TECNOLOGICAS O CIENTIFICAS Y SERVIRSE DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL PARA REALZAR LABORES EN ASESORIA, DOCENCIA Y ENSEÑANZA QUE TENGAN QUE VER CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO Y DE LOS PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA ACTIVIDAD EN LOS CAMPOS ANTEDICHOS. LA SOCIEDAD NO PODRA CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES AJENAS, NI CAUCIONAR CON BIENES PROPIOS SOCIALES, OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS, SALVO AUTORIZACION EXPRESA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.1- MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS. 2 - DISTRIBUCIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS. 3 - VENTA O SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS. 4 - METROLOGÍA BIOMÉDICA. 5 - AUDITORIA MEDICA. 6 - IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE REPUESTOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS BIOMÉDICOS Y METROLOGÍA. 7 - COMPRA Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SEGUNDA.ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	150.000.000,00	750,00	200.000,00
CAPITAL SUSCRITO	46.000.000,00	230,00	200.000,00
CAPITAL PAGADO	46.000.000,00	230,00	200.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 05 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38188 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ROJAS QUINTERO LINA FERNANDA	CC 1,049,632,189

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN PODRA TENER SUPLENTES DESIGNADO PARA UN TERMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $100,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : M7020

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

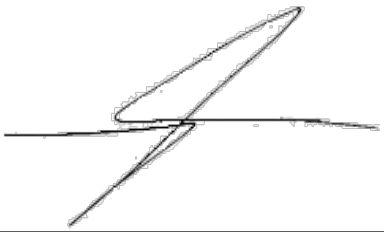
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1638 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación BWmfqJ3G6N

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14829472216

(415)7707212489984(8020) 000001482947221 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 7 3 2 9	9	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CLINICAL SOLUTIONS ASESORES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CL 45 4 74 TO 3 610 BRR QUINCE DE MAYO

42. Correo electrónico clinicalsolutionssas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 3 1 5 2 4 2	3 1 6 4 1 0 6 5 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 8 0 5 2 1	4 6 5 9	2 0 1 8 0 5 2 1	4 7 6 1	8 6 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 05 - 23 / 09 : 07: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS QUINTERO ANGELICA MARIA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14829472216

(415)7707212489984(8020) **000001482947221 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 7 3 2 9	9	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 5 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 5 3 1	
77. No. Matrícula mercantil	1 6 0 2 6 0	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14829472216

(415)7707212489984(8020) **000001482947221 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 7 3 2 9	9	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 5 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 9 6 3 2 1 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROJAS	QUINTERO	LINA	FERNANDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.632.189**

ROJAS QUINTERO

APELLIDOS

LINA FERNANDA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-NOV-1992**

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

06-DIC-2010 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0700100-00284742-F-1049632189-20110317 0026194016A 1 35201565

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 213188831

WEB
17:29:45

Bogotá DC, 11 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLINICAL SOLUTIONS ASESORES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9011873299:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 213155667

WEB
14:34:10

Bogotá DC, 11 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA FERNANDA ROJAS QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049632189:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de enero de 2023, a las 14:39:12, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9011873299
Código de Verificación	9011873299230111143912

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de enero de 2023, a las 14:38:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1049632189
Código de Verificación	1049632189230111143812

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:40:08 PM horas del 11/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1049632189**

Apellidos y Nombres: **ROJAS QUINTERO LINA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/01/2023 02:43:38 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1049632189**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50296685** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Yo, **LINA FERNANDA ROJAS QUINTERO**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal de **CLINICAL SOLUTIONS ASESORES SAS**, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando a la **ESE SANTIAGO DE TUNJA**, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

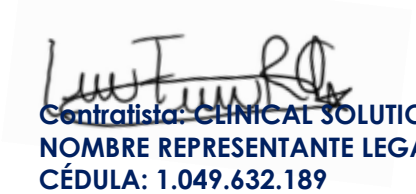
Teniendo en cuenta que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la ESE SANTIAGO DE TUNJA, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el estudio previo y en la futura contratación.
En constancia de lo anterior firmo este documento a los diecisiete días del mes de enero de 2023.
Para todos los efectos informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con esta Selección Abreviada la recibiremos en:

Dirección: Calle 45 #4-79, Torre 8, apartamento 232
Ciudad: Tunja - Boyacá
Email: gerencia@clinicalsolutions.com.co
Teléfono: 326523852

Cordialmente,



Contratista: CLINICAL SOLUTIONS ASESORES S.A.S.
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: LINA FERNANDA ROJAS QUINTERO
CÉDULA: 1.049.632.189

Tunja, 17 de enero de 2023.

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA
Ciudad.

Ref. Certificación de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses

LINA FERNANDA ROJAS QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía 1.049.632.189. expedida en TUNJA, bajo la gravedad del juramento manifiesto a la ESE Santiago de Tunja, que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad y conflicto de intereses para celebrar contratos con entidades estatales, de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas que las modifiquen, complementen, adicionen y sus Decretos Reglamentarios; así mismo, que conozco las sanciones que establece la Constitución y la ley en que incurre quien viole el régimen de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses.

En consecuencia, declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad y conflicto de intereses, como Persona Natural y/o representante legal de la Persona Jurídica que represento. .

Dado en Tunja, a los diecisiete (17) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023)

Cordialmente,



LINA FERNANDA ROJAS QUINTERO
C.C. 1.049.632.189
Representante Legal
CLINICAL SOLUTIONS ASESORES S.A.S.

IPS Salud Integral
y Consultoria SAS

La suscrita **MARIA LILIANA GUTIERREZ ALVAREZ**, identificada con número de cédula 39.781.870, actuando en calidad de representante legal de **IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA S.A.S.**, identificada con NIT: 900.929.928-2

CERTIFICA QUE:

La empresa **CLINICAL SOLUTIONS ASESORES SAS**, identificada con el NIT 901.187.329-9 ejecutó a satisfacción las actividades de:

- Documentación de equipos biomédicos basada en la resolución 3100 de 2019 la cual incluye:
  - Hoja de vida equipos biomédicos
  - Bítacora de actividades equipos biomédicos
  - Reporte de mantenimiento preventivo equipos biomédicos
- Calibración y certificación con equipos patrones de veintisiete (27) equipos biomédicos dentro de los cuales se incluyen tensiómetros (digitales y análogos), pulsoxímetros, termohigrómetros, básculas, autoclave, pipetas, entre otros.
- Mantenimiento correctivo a equipo agitador de plaquetas

Objeto: Documentación, calibración y mantenimiento equipos biomédicos

Fecha de inicio: 01 de agosto de 2022
Fecha de terminación: 30 de septiembre de 2022

CALIDAD DEL SERVICIO: El contratista cumple con el objeto del contrato a cabalidad y a entera satisfacción del contratante.

MARIA LILIANA GUTIERREZ ALVAREZ
Representante Legal
IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA S.A.S.

La suscrita **YOLANDA ESTHER DÍAZ MOLANO**, identificada con número de cédula 24.176.094, actuando en calidad de representante legal de **AVANCEMOS CENTRO DE REHABILITACIÓN SAS**, identificada con NIT: 900.604.748-8

CERTIFICA QUE:

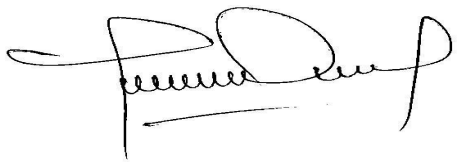
La empresa **CLINICAL SOLUTIONS ASESORES SAS**, identificada con el NIT 901.187.329-9 ejecutó a satisfacción las actividades de:

- Documentación de equipos biomédicos basada en la resolución 3100 de 2019 la cual incluye:
  - Hoja de vida equipos biomédicos
  - Bitácora de actividades equipos biomédicos
  - Reporte de mantenimiento preventivo equipos biomédicos
- Calibración y certificación con equipos patrones de noventa y nueve (99) equipos biomédicos dentro de los cuales se incluyen tensiómetros (digitales y análogos), pulsioxímetros, termohigrómetros, entre otros.
- Acompañamiento de ingenieros electrónicos con Registro Invima en visitas de auditoria realizadas por la secretaria de Salud de Boyacá
- Capacitación en manejo de equipos biomédicos
- Diseño de plan de mantenimiento preventivo y capacitación de equipos biomédicos
- Suministro de equipos biomédicos dentro de los cuales se incluyen tensiómetros (digitales y análogos), pulsioxímetros, termohigrómetros, equipos de órganos, fonendoscopios, entre otros.

Objeto: Documentación, calibración, acompañamiento y capacitación de equipos biomédicos.

Fecha de inicio: 01 de agosto de 2022
Fecha de terminación: 20 de octubre de 2022

CALIDAD DEL SERVICIO: El contratista cumple con el objeto del contrato a cabalidad y a entera satisfacción del contratante.



YOLANDA ESTHER DÍAZ MOLANO
Representante Legal
AVANCEMOS CENTRO DE REHABILITACIÓN SAS

El suscrito **CIRO ALBENIO LEAL PATIÑO**, identificado con número de cédula 74243665 de Moniquira, actuando en calidad de representante legal de **CL AMBULANCIAS SAS,** identificada con NIT: 901.203.508-1

CERTIFICA QUE:

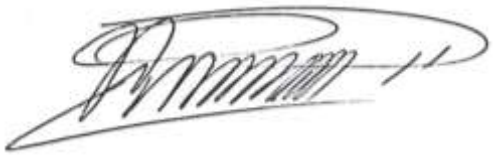
La empresa **CLINICAL SOLUTIONS ASESORES SAS**, identificada con el NIT 901.187.329-9 ejecutó a satisfacción las actividades de:

- Documentación de equipos biomédicos basada en la resolución 3100 de 2019 la cual incluye:
  - Hoja de vida equipos biomédicos
  - Bítacora de actividades equipos biomédicos
- Calibración y certificación con equipos patrones de quince (15) equipos cómo bombas de infusión, tensiómetros, ventiladores, termohigrómetros, desfibriladores, monitores de signos vitales, entre otros.
- Acompañamiento de ingenieros electrónicos con Registro Invima en visitas de auditoria realizadas por la Secretaria de Salud de Boyacá
- Capacitación en manejo de equipos biomédicos

Objeto: Documentación, calibración, acompañamiento y capacitación de equipos biomédicos.

Fecha de inicio: 01 de agosto de 2022
Fecha de terminación: 30 de agosto de 2022

CALIDAD DEL SERVICIO: El contratista cumple con el objeto del contrato a cabalidad y a entera satisfacción del contratante.



CIRO ALBENIO LEAL PATIÑO
Representante Legal
CL AMBULANCIAS SAS

CARRERA 10 28 40 teléfonos contacto 317219275
clambulanciasas@gmail.com
Tunja- Boyacá

Tunja, 11 de enero de 2023

A QUIEN INTERESE

LINA FERNANDA ROJAS QUINTERO, identificada con C.C. 1.049.632.189 en calidad de Representante Legal y MARIBEL BENAVIDES SANCHEZ identificada con C.C. 52.786.348 actuando en calidad de Contadora, ambas de la sociedad CLINICAL SOLUTIONS ASESORES SAS, identificada con NIT 901.187.329-9, certificamos que a la fecha la sociedad se encuentra al día con el pago de prestaciones sociales correspondientes a los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2023.

La presente se expide a los once (11) días del mes de enero del año 2023.

LINA FERNANDA ROJAS QUINTERO
C.C. 1.049.632.189
Representante Legal
Clinical Solutions Asesores S.A.S.

MARIBEL BENAVIDES SANCHEZ
C.C. 52.786.348
T.P. 253510-T
Contadora

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.786.348

BENAVIDES SANCHEZ

APELLIDOS

MARIBEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-NOV-1979

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

12-DIC-1997 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00164521-F-0052786348-20090728 0013979412A 1 1350102829

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

253510-T



MARIBEL
BENAVIDES SANCHEZ
C.C. 52786348
RES. INSCRIPCION 61 DEL 08/02/2019
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

261647 282433

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AEABCC0D4107B0A6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIBEL BENAVIDES SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52786348 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 253510-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Certificación Bancaria

Bancolombia

Tunja, 25 de Agosto de 2022.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CLINICAL SOLUTIONS ASESORES SAS identificado(a) con NIT No. 901187329 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	60600002026	2022/08/25	A ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez

Gerente Transformación de Sucursales

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario